

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 732-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PUELICHE SA

ANTECEDENTES

Resolución 710-PCM-2025.

La factura 0128-00023175 de fecha 27/10/25 presentada por la firma PUELICHE SA.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PUELICHE SA corresponde a la compra de alfajores para Concejal por un día.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0066.22.186.1.1.02.20.21 (Concejal por un día. Bienes de consumo. Productos alimenticios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PUELICHE SA factura 0128-00023175 de fecha 27/10/25 por un importe de pesos ciento setenta y siete mil quinientos cuarenta y uno con noventa y siete centavos.....\$177.541,97

El comprobante presentado por la firma PUELICHE SA corresponde a la compra de alfajores para Concejal por un día.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0066.22.186.1.1.02.20.21 (Concejal por un día. Bienes de consumo. Productos alimenticios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 28 de octubre de 2025

GRDR/GBN/sag